

# PROTOCOLO INTERCAMBIO ARCHIVOS “PRENDA ESPECIAL”

**Versión 2.1**  
**Diciembre 2021**



## TABLA DE CONTENIDOS

<b>1. OBJETIVO .....</b>	<b>4</b>
<b>2. ARCHIVOS DE ENTRADA .....</b>	<b>4</b>
2.1 REGISTRO DE INSTRUCCIONES DE REGISTRO DE PRENDA ESPECIAL.....	4
2.1.1 REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN .....	5
2.1.2 DETALLE DE PRENDA .....	6
2.1.3 DETALLE DE INFORMACIÓN LEGAL.....	9
2.1.4 DETALLE DE VALORES PRENDADOS.....	10
2.1.5 REGISTRO DE CONTROL.....	11
2.2 REGISTRO DE INSTRUCCIONES DE ALZAMIENTO DE PRENDA ESPECIAL .....	11
2.2.1 REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN .....	12
2.2.2 DETALLE DE INFORMACIÓN DE PRENDA Y TIPO DE ALZAMIENTO .....	13
2.2.3 DETALLE DE VALORES ALZAMIENTO PARCIAL .....	13
2.2.4 REGISTRO DE CONTROL .....	14
<b>3. ARCHIVOS DE SALIDA.....</b>	<b>15</b>
3.1 ARCHIVO REGISTRO DE PRENDAS VALIDACIÓN EXITOSA .....	15
3.1.1 REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN .....	16
3.1.2 DETALLE DE PRENDA .....	17
3.1.3 REGISTRO DE CONTROL.....	17
3.2 ARCHIVO REGISTRO DE PRENDAS VALIDACIÓN NO EXITOSA .....	18
3.2.1 ARCHIVO CON ERRORES DE FORMATO .....	18
3.2.1.1 REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN .....	18
3.2.1.2 ERRORES DE VALIDACIÓN ESTRUCTURA.....	19
3.2.1.3 REGISTRO DE CONTROL .....	20
3.2.2 ARCHIVO CON ERRORES DE NEGOCIO .....	20
3.2.2.1 REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN .....	21
3.2.2.2 ERRORES DE VALIDACIÓN DE NEGOCIO .....	21
3.2.2.3 REGISTRO DE CONTROL .....	22
3.3 ARCHIVO ALZAMIENTO DE PRENDAS VALIDACIÓN EXITOSA.....	23
3.3.1 REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN .....	23
3.3.2 DETALLE DE INFORMACIÓN DE PRENDA Y TIPO DE ALZAMIENTO .....	24
3.3.3 REGISTRO DE CONTROL .....	25
3.4 ARCHIVO ALZAMIENTO DE PRENDAS VALIDACIÓN NO EXITOSA .....	25
3.4.1 ARCHIVO CON ERRORES DE FORMATO .....	25
3.4.1.1 REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN .....	26
3.4.1.2 ERRORES DE VALIDACIÓN ESTRUCTURA.....	27
3.4.1.3 REGISTRO DE CONTROL .....	27
3.4.2 ARCHIVO CON ERRORES DE NEGOCIO .....	27
3.4.2.1 REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN .....	28
3.4.2.2 ERRORES DE VALIDACIÓN DE NEGOCIO .....	29
3.4.2.3 REGISTRO DE CONTROL .....	29





## 1. Objetivo

El objetivo de este documento es detallar la información que debe ser incluida en los archivos que serán intercambiados entre los Depositantes y el DCV para permitirles registrar las instrucciones de registro y alzamiento electrónicos del Servicio Prendas Especiales bajo un esquema de registro por archivo.

## 2. Archivos de entrada

### 2.1 Registro de instrucciones de registro de prenda especial

Permitirá que los depositantes en su calidad de acreedores o deudores prendarios instruyan al DCV el registro de una instrucción de prenda especial.

Se podrán informar hasta 10.000 instrucciones de prenda por archivo, el cual se deberá confeccionar en formato “.txt” o “.dat” con un nombre creado por el participante y que considera la siguiente estructura de registros:

- Registro de identificación, se rotula como tipo de registro “1”, es único dentro del archivo y el DCV lo utiliza para identificar tanto el tipo de archivo como a su originador.
  - Si el participante originador es igual al participante deudor de la prenda, se considera que corresponde a una instrucción bilateral de registro como Deudor.
  - Si el participante originador es igual al participante acreedor de la prenda, se considera que corresponde a una instrucción bilateral de registro como acreedor.
  - Si el participante originador es igual al participante deudor y al participante acreedor de la prenda, se considera que corresponde a una instrucción unilateral de registro como deudor y acreedor (ambos).
- Detalle de prenda, se rotula como tipo de registro “2” y contienen la información referente a los participantes de la prenda.
- Detalle de información legal, se rotula como tipo de registro “3” y contiene información legal que determina bajo cual tipo de obligación caucionada se constituye la prenda especial.
- Detalle de valores prendados, se rotula como tipo de registro “4” y contiene el detalle de los instrumentos que serán prendados, pueden ser uno o más registros dentro del archivo, asociados a la prenda especial informada en el registro 2 para una instrucción de prenda en específico.
- Registro de control, se rotula como tipo de registro “9” y es único dentro del archivo.



Las reglas respecto de los tipos de registros son las siguientes:

Tipo registro	Predecesor	Cantidad mínima	Obligatoriedad
2	1	1	Si
3	2	1	Si
4	3	1	Si

### Condiciones Iniciales

1. El largo de caracteres válidos para cada tipo de registro es fijo y son 845 caracteres.
2. Todos los valores numéricos van alineados a la derecha y rellenos con 0 (Ejemplo: si el número de prenda (largo 16), es 2384550, se debe anotar 0000000002384550).

### 2.1.1 Registro de Identificación

Está identificado con el valor "1" en el campo tipo de registro del archivo y corresponde al primer registro. Tiene por objetivo identificar el tipo de archivo que será procesado por el DCV y la información de su originador.

Largo de registro: 845 caracteres

Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		1
Fecha de generación de archivo	8	Numérico	AAAAMMDD	
Hora de generación del archivo	4	Numérico	HHMM	
Descripción del archivo	40	Alfanumérico		REGISTRO PRENDA ESPECIAL
Rut del originador	10	Alfanumérico	999999999X	
Código del originador según DCV	8	Numérico		
Rut del destinatario	10	Alfanumérico	999999999X	0966661402
Código del destinatario según DCV	8	Numérico		00022001
Nombre lógico del archivo	15	Alfanumérico		Según <b>(1)</b>
Espacio disponible	741	Alfanumérico		Espacios

**(1) Nombre lógico del archivo**, identificación propia de la institución originadora.



## 2.1.2 Detalle de Prenda

Está identificado con el valor "2" en el campo tipo de registro del archivo. Se repite tantas veces como prendas se requieran registrar y contiene la información del deudor, acreedor y beneficiario y las características de ellos.

Largo de registro: 845 caracteres

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		2
Referencia del participante	35	Alfanumérico		Según (1)
Tipo de deudor	2	Alfanumérico		Según (2)
Identificación deudor	8	Numérico		Según (3)
Rut deudor mandante grupal	10	Alfanumérico	999999999X	Según (4)
Nombre deudor mandante grupal	140	Alfanumérico		Según (5)
Identificación de deudor mandante	8	Numérico		Según (6)
Tipo de acreedor	2	Alfanumérico		Según (7)
Identificación acreedor	8	Numérico		Según (8)
Rut acreedor mandante grupal	10	Alfanumérico	999999999X	Según (9)
Nombre acreedor mandante grupal	140	Alfanumérico		Según (10)
Identificación de acreedor mandante	8	Numérico		Según (11)
Tipo de beneficiario eventos de capital	2	Alfanumérico		Según (12)
Identificación beneficiario eventos de capital	8	Numérico		Según (13)
Identificación mandante eventos de capital	8	Numérico		Según (14)
Espacio disponible	455	Alfanumérico		Espacios

**(1) Referencia del participante**, campo opcional que corresponde a un código designado por el participante, el cual le permite identificar la prenda especial en sus procesos internos posteriores. Importante destacar que el sistema, una vez que la Prenda se registra y se bloquean los valores le asigna una identificación numérica única en forma automática.

**(2) Tipo de deudor**, se identifica a través de un código al tipo de deudor

- VP = valores propios
- TG = valores mandante grupal o agrupados
- TI = valores mandante individual



**(3) Identificación deudor**, código DCV que identifica al participante deudor propietario de los valores prendados o al participante que administra la cuenta del mandante Individual deudor y se completa de acuerdo a la siguiente regla:

- Si tipo de deudor = VP (propios) o = TG (mandante grupal) o = TI (mandante individual), debe informarse el código DCV de un depositante.

**(4) Rut deudor mandante grupal**, corresponde al Rut del deudor que no es depositante o mandante y se completa de acuerdo a las siguientes reglas:

- Si tipo de deudor = VP (propios) o = TI (mandante individual), se informa en blanco.
- Si tipo de deudor = TG (mandante grupal), se informa el Rut del propietario de los valores.

**(5) Nombre deudor mandante grupal**, corresponde al nombre del deudor que no es depositante o mandante y se completa de acuerdo a las siguientes reglas:

- Si tipo de deudor = VP (propios) o = TI (mandante individual), se informa en blanco.
- Si tipo de deudor = TG (mandante grupal), se informa el nombre del propietario de los valores.

**(6) Identificación deudor mandante**, código DCV que identifica al mandante Individual deudor de la prenda. Se completa de acuerdo a las siguientes reglas:

- Si tipo de deudor = VP (propios) o = TG (mandante grupal), se informa en cero.
- Si tipo de deudor = TI (mandante individual), se informa el código del mandante.

**(7) Tipo de acreedor**, se identifica a través de un código al tipo de acreedor.

- VP = valores propios
- TG = valores mandante grupal o agrupados
- TI = valores mandante individual

**(8) Identificación acreedor**, código DCV que identifica al participante acreedor o al participante que administra la cuenta del mandante individual acreedor y se completa de acuerdo a la siguiente regla:

- Si tipo de deudor = VP (propios) o = TG (mandante grupal) o = TI (mandante individual), debe informarse el código DCV de un depositante.

**(9) Rut acreedor mandante grupal**, corresponde al Rut del acreedor que no es depositante o mandante y se completa de acuerdo a las siguientes reglas:

- Si tipo de acreedor = VP (propios) o = TI (mandante individual), se informa en blanco.
- Si tipo de acreedor = TG (mandante grupal), se informa el Rut del acreedor.

**(10) Nombre deudor mandante grupal**, corresponde al nombre del acreedor que no es depositante o mandante y se completa de acuerdo a las siguientes reglas:



- Si tipo de acreedor = VP (propios) o = TI (mandante individual), se informa en blanco.
- Si tipo de acreedor = TG (mandante grupal), se informa el nombre del acreedor.

**(11) Identificación acreedor mandante**, código DCV que identifica al mandante individual acreedor de la prenda. Se completa de acuerdo a las siguientes reglas:

- Si tipo de acreedor = VP (propios) o = TG (mandante grupal), se informa en cero.
- Si tipo de acreedor = TI (mandante individual), se informa el código del mandante.

**(12) Tipo de beneficiario eventos de capital**, se identifica quien será el beneficiario por eventos de capital que afecten a los valores prendados y se completa de acuerdo a las siguientes reglas:

- DE = el deudor
- AC = el acreedor
- PA = un participante
- MA = un mandante

**(13) Identificación beneficiario eventos de capital**, código DCV que identifica al participante beneficiario o al participante que administra la cuenta del mandante individual acreedor y se completa de acuerdo a la siguiente regla:

- Si tipo de beneficiario = DE (deudor) o = AC (acreedor), se debe informar en cero.
- Si tipo de beneficiario = PA (participante), se debe informar código DCV que identifica a un Participante.
- Si tipo de beneficiario = MA (mandante), se debe informar código DCV que identifica al participante que administra al mandante.

**(14) Identificación mandante beneficiario eventos de capital**, código DCV que identifica al mandante beneficiario y se completa de acuerdo a la siguiente regla:

- Si Tipo de beneficiario = DE (deudor) o = AC (acreedor) o = PA (participante), se debe informar en cero.
- Si Tipo de beneficiario = MA (mandante), se debe informar código DCV del mandante.





### 2.1.3 Detalle de Información Legal

Está identificado con el valor "3" en el campo tipo de registro del archivo. Contiene información legal asociada a la prenda especial y también información relacionada a algunos eventos de capital.

Largo de registro: 845 caracteres

Descripción	Largo	Tipo	Formato Detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		3
Crías o nuevos valores producto de EC extienden a la prenda	1	Numérico		Según (1)
Tercero garantizado	140	Alfanumérico		Según (2)
Indicador de obligaciones caucionadas	1	Numérico		Según (3)
Texto obligaciones específicas	350	Alfanumérico		Según (4)
Comentarios	350	Alfanumérico		Según (5)
Espacio disponible	2	Alfanumérico		Espacios

**(1) Crías o nuevos valores producto de EC extienden a la prenda**, indicador que permite a las partes instruir al DCV si estos eventos, en caso de ocurrir, se hacen o no extensivos a la prenda especial. Los valores posibles son:

- 1 = se extienden a esta prenda
- 2 = no se extienden a esta prenda

**(2) Tercero garantizado**, texto libre que permite a los clientes si lo requieren individualizar al tercero garantizado.

**(3) Indicador de obligaciones caucionadas**, determina si las obligaciones de la prenda especial, corresponden a las obligaciones estipuladas en contrato marco o a obligaciones individuales o específicas. Los valores posibles son:

- 1 = garantía general según contrato marco
- 2 = obligaciones específicas del constituyente o de un tercero

**(4) Texto obligaciones específicas**, texto libre que permite detallar información de las obligaciones específicas de la prenda especial. El contenido del texto no será validado.

**(5) Comentarios**, texto libre que permite registrar los comentarios adicionales asociados a la operación de registro de prenda.



## 2.1.4 Detalle de valores prendados

Está identificado con el valor "4" en el campo tipo de registro del archivo. Este registro contiene el detalle de los instrumentos, así como también las cuentas de valores de propiedad del deudor, donde se encuentran depositados los instrumentos que serán prendados. Se deberá repetir tantas veces como duplas cuentas / instrumentos sean necesarias por cada prenda. Debe existir al menos un registro de este tipo en el archivo.

Largo de registro: 845 caracteres

Descripción	Largo	Tipo	Formato Detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		4
Identificación cuenta	8	Numérico		Según (1)
Instrumento	12	Alfanumérico		Según (2)
Posición solicitada	18	Numérico, 14 enteros y 4 decimales	9999999999999999	Según (3)
Custodio emisor	8	Alfanumérico		Según (4)
Espacio disponible	798	Alfanumérico		Espacios

**(1) Identificación cuenta**, corresponde al número de cuenta en la cual se encuentran depositados los valores que serán prendados. Debe pertenecer al deudor de la Prenda y corresponder al tipo de cuenta informado en el registro tipo 2 en campo tipo de deudor.

**(2) Instrumento**, corresponde al código nemotécnico del instrumento que será prendado.

**(3) Posición solicitada**, corresponde a la cantidad de nominales del instrumento que deben ser prendados, el cual debe ser menor o igual a la posición disponible del instrumento en la cuenta indicada y múltiplo de la posición mínima transable del instrumento. El largo del campo considera el uso de 4 decimales para todos los instrumentos y en aquellos casos que no tengan se deben completar con ceros.

**(4) Custodio emisor**, corresponde al código definido por DCV del custodio donde se emitió el instrumento. Este campo es opcional para los instrumentos emitidos en Chile, ya que el sistema asume por defecto 22001, en cambio para los instrumentos internacionales transados localmente, es obligatorio informarlo. Este dato se encuentra registrado en la información del instrumento.



## 2.1.5 Registro de Control

Está identificado con el valor "9" en el campo tipo de registro del archivo. Este registro tiene por objetivo informar sumas aritméticas de valores predeterminados lo cual permite al DCV verificar la completitud de la información recibida. Este registro debe ser único y ubicado al final del archivo.

Largo de registro: 845 caracteres

Descripción	Largo	Tipo	Formato Detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		9
Total de registros tipo 2 en el archivo	9	Numérico		
Total de registros tipo 3 en el archivo	9	Numérico		
Total de registros tipo 4 en el archivo	9	Numérico		
Espacio disponible	817	Alfanumérico		Espacios

## 2.2 Registro de instrucciones de alzamiento de prenda especial

El archivo contiene la información de negocio que permite sólo al acreedor de la prenda informar una o más instrucciones de alzamientos de prenda especial, las cuales serán procesadas de forma agrupada y en diferentes tipos de registro por cada una de ellas.

Se podrán informar hasta 10.000 instrucciones de prenda por archivo, el cual se deberá confeccionar en formato ".txt" o ".dat" con un nombre creado por el participante y que considera la siguiente estructura de registros:

- Registro de identificación, se rotula como tipo de registro "1", es único dentro del archivo y el DCV lo utiliza para identificar tanto el tipo de archivo como a su originador.
- Detalle de información prenda, se rotula como tipo de registro "2" e identifica la prenda a ser alzada y además el tipo de alzamiento.
- Detalle de valores a ser alzados, se rotula como tipo de registro "3" y contiene el detalle de los instrumentos que serán alzados cuando se trata de un alzamiento parcial, pueden ser uno o más registros dentro del archivo.
- Registro de control, se rotula como tipo de registro "9" y es único dentro del archivo.



Las reglas respecto de los tipos de registros son las siguientes:

Tipo registro	Predecesor	Cantidad mínima	Obligatoriedad
2	1, 2, 3	1	Si
3	2, 3	1	Si (sólo cuando se hace un alzamiento parcial)

### Condiciones iniciales

1. El largo de caracteres válidos para cada tipo de registro es fijo y son 395 caracteres.
2. Todos los valores numéricos van alineados a la derecha y rellenos con 0 (Ejemplo: Si el número de prenda (largo 16), es 2384550, se debe anotar 0000000002384550).

## 2.2.1 Registro de Identificación

Está identificado con el valor "1" en el campo tipo de registro del archivo, corresponde al primer registro del archivo y tiene por objetivo identificar el tipo de archivo que será procesado por el DCV y la información general relacionada con éste.

Largo de registro: 395 caracteres

Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		1
Fecha de generación de archivo	8	Numérico	AAAAMMDD	
Hora de generación del archivo	4	Numérico	HHMM	
Descripción del archivo	40	Alfanumérico		REGISTRO ALZAMIENTO PRENDA ESPECIAL
Rut del originador	10	Alfanumérico	999999999X	
Código del Originador según el DCV	8	Numérico		
Rut del destinatario	10	Alfanumérico	999999999X	0966661402
Código del destinatario según el DCV	8	Numérico		00022001
Nombre lógico del archivo	15	Alfanumérico		Según <b>(1)</b>
Espacio disponible	291	Alfanumérico		Espacios

**(1) Nombre Lógico del Archivo**, identificación propia de la institución originadora.



## 2.2.2 Detalle de información de prenda y tipo de alzamiento

Está identificado con el valor "2" en el campo tipo de registro y contiene la información de identificación de la prenda especial que se desea alzar, así como también el tipo de alzamiento.

Largo de registro: 395 caracteres

Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		2
Identificación de prenda	16	Alfanumérico		Según (1)
Tipo de alzamiento	1	Numérico		Según (2)
Comentarios	350	Alfanumérico		Según (3)
Espacio disponible	27	Alfanumérico		Espacios

**(1) Identificación de prenda**, corresponde al código numérico asignado automáticamente por el sistema y que permite identificar una prenda en forma única. Debe corresponder a una prenda en estado registrada y el originador del archivo debe ser el acreedor de la prenda, se rellena con ceros a la izquierda hasta completar el largo máximo permitido.

**(2) Tipo de alzamiento**, determina el tipo de alzamiento. Los valores posibles son:

- 1 = total, al seleccionar esta opción no deben venir informado el registro tipo 3.
- 2 = parcial

**(3) Comentarios**, texto libre que permite registrar los comentarios adicionales asociados a la operación de registro de alzamiento de la prenda.

## 2.2.3 Detalle de valores alzamiento parcial

Está identificado con el valor "3" en el campo tipo de registro del archivo. Este tipo de registro se informará sólo cuando se está solicitando un alzamiento de la prenda de tipo parcial y permite detallar los instrumentos y posiciones que serán alzadas. Se deberá repetir tantas veces como duplas cuentas / instrumentos sean necesarias.

Cuando se esté solicitando un alzamiento de prenda de tipo total para una determinada prenda, no se informa en el archivo este tipo de registro.

Largo de registro: 395 caracteres



Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		3
Identificación de cuenta	8	Numérico		Según <b>(1)</b>
Instrumento	12	Alfanumérico		Según <b>(2)</b>
Posición alzada	18	Numérico, 14 enteros y 4 decimales	9999999999999999	Según <b>(3)</b>
Custodio emisor	8	Alfanumérico		Según <b>(4)</b>
Espacio disponible	348	Alfanumérico		Espacios

**(1) Identificación de cuenta**, corresponde al número de cuenta en la cual se encuentran depositados los valores que serán alzados. Debe estar asociada a la prenda indicada.

**(2) Instrumento**, corresponde al código nemotécnico del instrumento que será alzado. Debe contar con posición bloqueada en la prenda/cuenta indicada.

**(3) Posición alzada**, corresponde a la cantidad de nominales del instrumento que deben ser alzados. Cantidad que debe ser menor o igual a la posición bloqueada en la cuenta/instrumento indicada y múltiplo de la posición mínima transable del instrumento.

**(4) Custodio emisor**, corresponde al código definido por DCV del custodio donde se emitió el instrumento. Este campo es opcional para los instrumentos emitidos en Chile, ya que el sistema asume por defecto 22001, en cambio para los instrumentos internacionales transados localmente, es obligatorio informarlo. Este dato se encuentra registrado en la información del instrumento.

## 2.2.4 Registro de control

Está identificado con el valor "9" en el campo tipo de registro del archivo. Este registro tiene por objetivo informar sumas aritméticas de valores predeterminados lo cual permite al DCV verificar la completitud de la información recibida. Este registro debe ser único y ubicado al final del archivo.



Largo de registro: 395 caracteres

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		9
Total de registros tipo 2 en el archivo	9	Numérico		
Total de registros tipo 3 en el archivo	9	Numérico		
Espacio disponible	376	Alfanumérico		Espacios

### 3. Archivos de Salida

El sistema una vez que procesa y valida los archivos de registro o de alzamiento de prenda especial, dará respuesta al participante del resultado del proceso en tres posibles archivos:

- Registros con errores de formato
- Registros correctos (registrados en servicio prendas)
- Registros con error de negocio (rechazados por servicio prendas)

Estos archivos se enviarán solo si hay registros para informar, por lo cual no se enviarán archivos vacíos. De esta forma, si un archivo no tuvo errores de formato, la respuesta de errores de formato no se enviará.

#### 3.1 Archivo registro de prendas validación exitosa

El sistema responderá con este archivo cuando la validación del archivo fue exitosa y se pudieron registrar todas las instrucciones de prenda especial contenidas en este.

El nombre de este archivo presentará la siguiente estructura:

**RPREE\_AHHMMSSmmm.dat**

- R : carácter que identifica el propósito del archivo de entrada. "Registro"
- PREE : texto fijo que identifica al tipo de archivo. "Prenda especial"
- A : texto fijo que identifica el resultado del procesamiento. "Aceptado sin errores"
- HH : hora de procesamiento archivo
- MM : minuto de procesamiento archivo
- SS : segundo de procesamiento archivo
- mmm : milisegundos de procesamiento archivo
- .dat : extensión fija del archivo



### 3.1.1 Registro de identificación

Está identificado con el valor "1" en el campo tipo de registro del archivo y corresponde al primer registro. Tiene por objetivo identificar el tipo de archivo enviado por el DCV y la información de su originador.

Largo de registro: 390 caracteres

Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de Registro	1	Numérico		1
Fecha de Generación de Archivo	8	Numérico	AAAAMMDD	
Hora de Generación del Archivo	4	Numérico	HHMM	
Descripción del Archivo	40	Alfanumérico		RESULTADO OK REGISTRO PRENDA ESP
Rut del Originador	10	Alfanumérico	999999999X	0966661402
Código del Originador según DCV	8	Numérico		00022001
Rut del Destinatario	10	Alfanumérico	999999999X	Según (1)
Código del Destinatario según DCV	8	Numérico		Según (2)
Nombre Lógico del Archivo	15	Alfanumérico		Según (3)
Nombre del archivo	20	Alfanumérico		Según (4)
Espacio disponible	266	Alfanumérico		Espacios

**(1) Rut del destinatario**, corresponde al Rut de la institución originadora del archivo que fue validado.

**(2) Código del destinatario según el DCV**, corresponde al código DCV de la institución originadora del archivo que fue validado.

**(3) Nombre lógico del archivo**, corresponde al nombre lógico enviado por el cliente y que fue validado.

**(4) Nombre del archivo**, corresponde al nombre físico del archivo que fue validado.





### 3.1.2 Detalle de Prenda

Está identificado con el valor "2" en el campo tipo de registro del archivo y se informará el mismo registro principal tipo 2 que fue recibido en el archivo de entrada.

Largo de registro: 390 caracteres

Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		2
Referencia del participante	35	Alfanumérico		
Tipo de deudor	2	Alfanumérico		
Identificación deudor	8	Numérico		
Rut deudor mandante grupal	10	Alfanumérico	999999999X	
Nombre deudor mandante grupal	140	Alfanumérico		
Identificación deudor mandante	8	Numérico		
Tipo de acreedor	2	Alfanumérico		
Identificación acreedor	8	Numérico		
Rut acreedor mandante grupal	10	Alfanumérico	999999999X	
Nombre acreedor mandante grupal	140	Alfanumérico		
Identificación acreedor mandante	8	Numérico		
Tipo de beneficiario eventos de capital	2	Alfanumérico		
Identificación beneficiario eventos de capital	8	Numérico		
Identificación mandante eventos de capital	8	Numérico		

### 3.1.3 Registro de Control

Está identificado con el valor "9" en el campo tipo de registro del archivo. Este registro tiene por objetivo informar sumas aritméticas de valores predeterminados lo cual permite al DCV verificar la completitud de la información generada. Este registro debe ser único y ubicado al final del archivo.



Largo de registro: 390 caracteres

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		9
Total de registros tipo 2 en el archivo	9	Numérico		
Espacio disponible	380	Alfanumérico		Espacios

## 3.2 Archivo registro de prendas validación no exitosa

Se generarán dos archivos de resultado que contendrá información de los errores de estructura o dominio si los hubiese y otro distinto con los errores de negocio.

### 3.2.1 Archivo con errores de formato

El nombre de este archivo presentará la siguiente estructura:

**RPREE\_FHHMMSSmmm.dat**

- R : carácter que identifica el propósito del archivo de entrada. "Registro"
- PREE : texto fijo que identifica al tipo de archivo. "Prenda especial"
- F : texto fijo que identifica el resultado del procesamiento. "Rechazado con errores de formato"
- HH : hora de procesamiento archivo
- MM : minuto de procesamiento archivo
- SS : segundo de procesamiento archivo
- mmm : milisegundos de procesamiento archivo
- .dat : extensión fija del archivo

#### 3.2.1.1 Registro de identificación

Está identificado con el valor "1" en el campo tipo de registro del archivo y corresponde al primer registro. Tiene por objetivo identificar el tipo de archivo enviado por el DCV y la información de su originador.

Largo de registro: 205 caracteres



Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		1
Fecha de generación de archivo	8	Numérico	AAAAMMDD	
Hora de Generación del Archivo	4	Numérico	HHMM	
Descripción del archivo	40	Alfanumérico		ERROR ESTRUCTURA REGISTRO PRENDA ESPECIAL
Rut del originador	10	Alfanumérico	999999999X	0966661402
Código del originador según DCV	8	Numérico		00022001
Rut del destinatario	10	Alfanumérico	999999999X	Según <b>(1)</b>
Código del destinatario según DCV	8	Numérico		Según <b>(2)</b>
Nombre lógico del Archivo	15	Alfanumérico		Según <b>(3)</b>
Nombre del archivo	20	Alfanumérico		Según <b>(4)</b>
Espacio disponible	81	Alfanumérico		Espacios

**(1) Rut del destinatario**, corresponde al Rut de la institución originadora del archivo que fue validado.

**(2) Código del destinatario según el DCV**, corresponde al código DCV de la institución originadora del archivo que fue validado.

**(3) Nombre lógico del archivo**, corresponde al nombre lógico enviado por el cliente y que fue validado.

**(4) Nombre del archivo**, corresponde al nombre físico del archivo que fue validado.

### 3.2.1.2 Errores de validación estructura

Está identificado con el valor "2" en el campo tipo de registro del archivo y tiene por objetivo informar todos los errores detectados durante el proceso de validación de estructura del archivo. Los errores serán informados indicando código y descripción de error.

Largo de registro: 205 caracteres



Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Valor
Tipo de registro	1	Numérico	2
Código de error	4	Numérico	
Descripción del error	200	Alfanumérico	

### 3.2.1.3 Registro de control

Está identificado con el valor "9" en el campo tipo de registro del archivo. Este registro tiene por objetivo informar sumas aritméticas de valores predeterminados lo cual permite al DCV verificar la completitud de la información generada. Este registro debe ser único y ubicado al final del archivo.

Largo de registro: 205 caracteres

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		9
Total de registros tipo 2 en el archivo	9	Numérico		
Espacio disponible	195	Alfanumérico		Espacios

### 3.2.2 Archivo con errores de negocio

El nombre de este archivo presentará la siguiente estructura:

**RPREE\_RHHMMSSmmm.dat**

- R : carácter que identifica el propósito del archivo de entrada. "Registro"
- PREE : texto fijo que identifica al tipo de archivo. "Prenda especial"
- R : texto fijo que identifica el resultado del procesamiento. "Rechazado con errores"
- HH : hora de procesamiento archivo
- MM : minuto de procesamiento archivo
- SS : segundo de procesamiento archivo
- mmm : milisegundos de procesamiento archivo
- .dat : extensión fija del archivo



### 3.2.2.1 Registro de identificación

Está identificado con el valor "1" en el campo tipo de registro del archivo y corresponde al primer registro. Tiene por objetivo identificar el tipo de archivo enviado por el DCV y la información de su originador.

Largo de registro: 595 caracteres

Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato Detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		1
Fecha de generación de archivo	8	Numérico	AAAAMMDD	
Hora de generación del archivo	4	Numérico	HHMM	
Descripción del archivo	40	Alfanumérico		RECHAZO NEGOCIO REGISTRO PRENDA ESPECIAL
Rut del originador	10	Alfanumérico	999999999X	0966661402
Código del originador según el DCV	8	Numérico		00022001
Rut del destinatario	10	Alfanumérico	999999999X	Según <b>(1)</b>
Código del destinatario según DCV	8	Numérico		Según <b>(2)</b>
Nombre lógico del archivo	15	Alfanumérico		Según <b>(3)</b>
Nombre del archivo	20	Alfanumérico		Según <b>(4)</b>
Espacio disponible	471	Alfanumérico		Espacios

**(1) Rut del destinatario**, corresponde al Rut de la institución originadora del archivo que fue validado.

**(2) Código del destinatario según el DCV**, corresponde al código DCV de la institución originadora del archivo que fue validado.

**(3) Nombre lógico del archivo**, corresponde al nombre lógico enviado por el cliente y que fue validado.

**(4) Nombre del archivo**, corresponde al nombre físico del archivo que fue validado.

### 3.2.2.2 Errores de validación de negocio

Está identificado con el valor "2" en el campo tipo de registro del archivo y tiene por objetivo informar todos los errores detectados durante el proceso de validación de negocio del archivo. Los errores serán informados identificando la prenda con errores de negocio, en el mismo formato del registro principal tipo 2 que fue recibido en el archivo de entrada, agregando un código y descripción de error.



Largo de registro: 595 caracteres

Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		2
Referencia del participante	35	Alfanumérico		
Tipo de deudor	2	Alfanumérico		
Identificación deudor	8	Numérico		
Rut deudor mandante grupal	10	Alfanumérico	999999999X	
Nombre deudor mandante grupal	140	Alfanumérico		
Identificación deudor mandante	8	Numérico		
Tipo de acreedor	2	Alfanumérico		
Identificación acreedor	8	Numérico		
Rut acreedor mandante grupal	10	Alfanumérico	999999999X	
Nombre acreedor mandante grupal	140	Alfanumérico		
Identificación acreedor mandante	8	Numérico		
Tipo de beneficiario eventos de capital	2	Alfanumérico		
Identificación beneficiario eventos de capital	8	Numérico		
Identificación mandante eventos de capital	8	Numérico		
Código de error	4	Numérico		
Descripción del error	200	Alfanumérico		
Espacio disponible	1	Alfanumérico		Espacios

### 3.2.2.3 Registro de control

Está identificado con el valor "9" en el campo tipo de registro del archivo. Este registro tiene por objetivo informar sumas aritméticas de valores predeterminados lo cual permite al DCV verificar la completitud de la información generada. Este registro debe ser único y ubicado al final del archivo.



Largo de registro: 595 caracteres

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		9
Total de registros tipo 2 en el archivo	9	Numérico		
Espacio disponible	585	Alfanumérico		Espacios

### 3.3 Archivo alzamiento de prendas validación exitosa

El sistema responderá con este archivo cuando la validación del archivo fue exitosa y se pudieron registrar todas las instrucciones de alzamiento de prenda especial contenidas en este.

El nombre de este archivo presentará la siguiente estructura:

**RALPE\_AHHMMSSmmm.dat**

- R : carácter que identifica el propósito del archivo de entrada. "Registro"
- ALPE : texto fijo que identifica al tipo de archivo. "Alzamiento prenda especial"
- A : texto fijo que identifica el resultado del procesamiento. "Aceptado sin errores"
- HH : hora de procesamiento archivo
- MM : minuto de procesamiento archivo
- SS : segundo de procesamiento archivo
- mmm : milisegundos de procesamiento archivo
- .dat : extensión fija del archivo

#### 3.3.1 Registro de identificación

Está identificado con el valor "1" en el campo tipo de registro del archivo y corresponde al primer registro. Tiene por objetivo identificar el tipo de archivo enviado por el DCV y la información de su originador.

Largo de registro: 395 caracteres



Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		1
Fecha de generación de archivo	8	Numérico	AAAAMMDD	
Hora de generación del archivo	4	Numérico	HHMM	
Descripción del archivo	40	Alfanumérico		RESULTADO OK ALZAMIENTO PRENDA ESPECIAL
Rut del originador	10	Alfanumérico	999999999X	0966661402
Código del originador según DCV	8	Numérico		00022001
Rut del destinatario	10	Alfanumérico	999999999X	Según <b>(1)</b>
Código del destinatario según DCV	8	Numérico		Según <b>(2)</b>
Nombre lógico del archivo	15	Alfanumérico		Según <b>(3)</b>
Nombre del archivo	20	Alfanumérico		Según <b>(4)</b>
Espacio disponible	271	Alfanumérico		Espacios

**(1) Rut del destinatario**, corresponde al Rut de la institución originadora del archivo que fue validado.

**(2) Código del destinatario según el DCV**, corresponde al código DCV de la institución originadora del archivo que fue validado.

**(3) Nombre lógico del archivo**, corresponde al nombre lógico enviado por el cliente y que fue validado.

**(4) Nombre del archivo**, corresponde al nombre físico del archivo que fue validado.

### 3.3.2 Detalle de información de prenda y tipo de alzamiento

Está identificado con el valor "2" en el campo tipo de registro del archivo y se informará el mismo registro principal tipo 2 que fue recibido en el archivo de alzamiento de entrada.

Largo de registro: 395 caracteres





Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		2
Identificación de prenda	16	Numérico		Según (1)
Tipo de alzamiento	1	Numérico		Según (2)
Comentarios	350	Alfanumérico		Según (3)
Espacio disponible	27	Alfanumérico		Espacios

### 3.3.3 Registro de control

Está identificado con el valor "9" en el campo tipo de registro del archivo. Este registro tiene por objetivo informar sumas aritméticas de valores predeterminados lo cual permite al DCV verificar la completitud de la información generada. Este registro debe ser único y ubicado al final del archivo.

Largo de registro: 395 caracteres

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		9
Total de registros tipo 2 en el archivo	9	Numérico		
Espacio disponible	385	Alfanumérico		Espacios

## 3.4 Archivo alzamiento de prendas validación no exitosa

Se generarán dos archivos de resultado no exitoso que contendrá información de los errores de estructura o dominio si los hubiese y otro distinto con los errores de negocio.

### 3.4.1 Archivo con errores de formato

El nombre de este archivo presentará la siguiente estructura:

**RALPE\_FHHMMSSmmm.dat**

- R : carácter que identifica el propósito del archivo de entrada. "Registro"
- ALPE : texto fijo que identifica al tipo de archivo. "Alzamiento prenda especial"
- F : texto fijo que identifica el resultado del procesamiento. "Rechazado con errores de formato"
- HH : hora de procesamiento archivo
- MM : minuto de procesamiento archivo
- SS : segundo de procesamiento archivo

Este documento es propiedad de DCV, © Copyright DCV  
Cualquier copia u otro uso deben ser autorizados expresamente por DCV



mmm : milisegundos de procesamiento archivo

.dat : extensión fija del archivo

### 3.4.1.1 Registro de identificación

Está identificado con el valor "1" en el campo tipo de registro del archivo y corresponde al primer registro. Tiene por objetivo identificar el tipo de archivo enviado por el DCV y la información de su originador.

Largo de registro: 205 caracteres

Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		1
Fecha de generación de archivo	8	Numérico	AAAAMMDD	
Hora de generación del archivo	4	Numérico	HHMM	
Descripción del archivo	40	Alfanumérico		ERROR ESTRUCTURA ALZAMIENTO PRENDA ESPECIAL
Rut del originador	10	Alfanumérico	999999999X	0966661402
Código del originador según el DCV	8	Numérico		00022001
Rut del destinatario	10	Alfanumérico	999999999X	Según <b>(1)</b>
Código del destinatario según DCV	8	Numérico		Según <b>(2)</b>
Nombre lógico del archivo	15	Alfanumérico		Según <b>(3)</b>
Nombre del archivo	20	Alfanumérico		Según <b>(4)</b>
Espacio disponible	81	Alfanumérico		Espacios

**(1) Rut del destinatario**, corresponde al Rut de la institución originadora del archivo que fue validado.

**(2) Código del destinatario según el DCV**, corresponde al código DCV de la institución originadora del archivo que fue validado.

**(3) Nombre lógico del archivo**, corresponde al nombre lógico enviado por el cliente y que fue validado.

**(4) Nombre del archivo**, corresponde al nombre físico del archivo que fue validado.



### 3.4.1.2 Errores de validación estructura

Está identificado con el valor "2" en el campo tipo de registro del archivo y tiene por objetivo informar todos los errores detectados durante el proceso de validación de estructura del archivo de alzamiento. Los errores serán informados indicando código y descripción de error.

Largo de registro: 205 caracteres

Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Valor
Tipo de registro	1	Numérico	2
Código de error	4	Numérico	
Descripción del error	200	Alfanumérico	

### 3.4.1.3 Registro de control

Está identificado con el valor "9" en el campo tipo de registro del archivo. Este registro tiene por objetivo informar sumas aritméticas de valores predeterminados lo cual permite al DCV verificar la completitud de la información generada. Este registro debe ser único y ubicado al final del archivo.

Largo de registro: 205 caracteres

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		9
Total de registros tipo 2 en el archivo	9	Numérico		
Espacio disponible	195	Alfanumérico		Espacios

### 3.4.2 Archivo con errores de negocio

El nombre de este archivo presentará la siguiente estructura:

**RALPE\_RHHMMSSmmm.dat**

- R : carácter que identifica el propósito del archivo de entrada. "Registro"
- ALPE : texto fijo que identifica al tipo de archivo. "Alzamiento prenda especial"
- R : texto fijo que identifica el resultado del procesamiento. "Rechazado con errores"
- HH : hora de procesamiento archivo
- MM : minuto de procesamiento archivo
- SS : Segundo de procesamiento archivo



mmm : milisegundos de procesamiento archivo

.dat : extensión fija del archivo

### 3.4.2.1 Registro de identificación

Está identificado con el valor "1" en el campo tipo de registro del archivo y corresponde al primer registro. Tiene por objetivo identificar el tipo de archivo enviado por el DCV y la información de su originador.

Largo de registro: 590 caracteres

Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		1
Fecha de generación de archivo	8	Numérico	AAAAMMDD	
Hora de generación del archivo	4	Numérico	HHMM	
Descripción del archivo	40	Alfanumérico		RECHAZO NEGOCIO ALZAMIENTO PRENDA ESPECIAL
Rut del originador	10	Alfanumérico	999999999X	0966661402
Código del originador según DCV	8	Numérico		00022001
Rut del destinatario	10	Alfanumérico	999999999X	Según <b>(1)</b>
Código del destinatario según DCV	8	Numérico		Según <b>(2)</b>
Nombre lógico del archivo	15	Alfanumérico		Según <b>(3)</b>
Nombre del archivo	20	Alfanumérico		Según <b>(4)</b>
Espacio disponible	466	Alfanumérico		Espacios

**(1) Rut del destinatario**, corresponde al Rut de la institución originadora del archivo que fue validado.

**(2) Código del destinatario según el DCV**, corresponde al código DCV de la institución originadora del archivo que fue validado.

**(3) Nombre lógico del archivo**, corresponde al nombre lógico enviado por el cliente y que fue validado.

**(4) Nombre del archivo**, corresponde al nombre físico del archivo que fue validado.



### 3.4.2.2 Errores de validación de negocio

Está identificado con el valor "2" en el campo tipo de registro del archivo y tiene por objetivo informar todos los errores detectados durante el proceso de validación de negocio del archivo. Los errores serán informados identificando la prenda con errores de negocio, en el mismo formato del registro principal tipo 2 que fue recibido en el archivo de entrada de alzamiento, agregando un código y descripción de error.

Largo de registro: 590 caracteres

Formato de registro:

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		2
Identificación de prenda	16	Numérico		
Tipo de alzamiento	1	Numérico		
Comentarios	350	Alfanumérico		
Código de error	4	Numérico		
Descripción del error	199	Alfanumérico		
Espacio disponible	19	Alfanumérico		Espacios

### 3.4.2.3 Registro de control

Está identificado con el valor "9" en el campo tipo de registro del archivo. Este registro tiene por objetivo informar sumas aritméticas de valores predeterminados lo cual permite al DCV verificar la completitud de la información generada. Este registro debe ser único y ubicado al final del archivo.

Largo de registro: 590 caracteres

Descripción	Largo	Tipo	Formato detallado	Valor
Tipo de registro	1	Numérico		9
Total de registros tipo 2 en el archivo	9	Numérico		
Espacio disponible	580	Alfanumérico		Espacios

